

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos
honoran con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-
tre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

Candidato indiscutible, por M. Cofrade.—Mi voto,
por Ernesto Pérez Delgado.—Mi candidatura, por
M. Vicente Jiménez.—Ante una elección, por Fe-
lisa Sevilla.—Comentarios y noticias.—Anuncios.

Candidato indiscutible.

Lo es sin género alguno de duda nuestro queri-
do compañero D. Angel Grande, para las próximas
«elecciones generales» para representante de nues-
tra provincia en la directiva de la Nacional.

¿Qué más podré yo añadir a lo dicho con este
motivo por los Sres. Granullaque y Ríos? Creo que
nada, como no sea confirmar rotundamente cuanto
ya han expuesto aludidos compañeros.

Es casi seguro que en esta elección saldrá
triunfante, porque cuenta con las simpatías de
todos los Maestros que, durante varios años, hemos
seguido los pasos que ha dado en pro de nuestros
ideales.

Los que, como el Sr. Grande, sentimos amor a
la clase; los que continuamente somos acicateados
por las ansias de redención; los que un día y otro
día, un año y otro año, venimos trabajando por
nuestros santos ideales; los que sacrificamos al-
gunas pesetas de nuestro mísero peculio en aras
de esos ideales; los que no reparamos en molestias
con tal que ellas redunden en beneficio de la clase
en general; los que no esperamos en casa, cómoda-
mente sentados, a que unos pocos nos lo den
«hecho» todo; los que miramos los intereses de la
clase antes que los particulares; todos estos, digo,
somos los que comprendemos el gran acierto de
los Maestros toledanos al procurar sacar triunfante
en estas elecciones al infatigable campeón de la
clase, que en tantas y tantas ocasiones ha demos-
trado su «intrepidez», su grande actividad, la foga-
sidad en sus escritos, dirigidos todos a que la Es-
cuela y nuestro humilde hogar salgan de esta
aterradora miseria cuanto antes.

En una palabra: aquí necesitamos un Maestro

que sepa «sentir» de veras las necesidades de la
Escuela y de nuestro hogar. Porque bien sabemos
que hay otros que, por su apatía, por su negligencia,
por su..... poltronería, debieran ser lanzados
de esa Escuela, y hasta de su propio hogar, por no
querer molestarse en la defensa de tan sacrosantos
lugares. ¡Cuidado! Nadie se dé por aludido).

¿Será verdad que existen Maestros de Escuela y
Escuelas de Maestros? Tal vez.

La clase, pues, necesita Maestros decididos en
la vanguardia.

Maestros del «tamaño» del Sr. Grande, que de
tal suerte saben honrar su apellido.

No queremos hacer de menos a nadie, pero sí
digo:

¡Arriba el compañero Grande!

M. MARTIN COFRADE

25 de Junio.

MI VOTO

En la elección que el próximo Julio hemos de
celebrar los Maestros de esta provincia para elegir
quien nos represente cerca de la Asociación Nacio-
nal, ha de ventilarse el Magisterio cual de los proce-
dimientos a seguir prevalece, si el de la manse-
dumbre, por nombre apocamiento o servilismo, o
el de la franca y valiente oposición por todo aque-
llo que se desvíe del ideal de la clase.

De esta elección, como de las que se verifiquen
en todas las provincias, depende la futura suerte
del Magisterio español; según predomine una u
otra tendencia, así serán los resultados que se
obtingan.

Y como entiendo que para tal cargo debe ele-
girse un compañero batallador, de limpia historia,
acreditada en largos años de intensa campaña so-
cietaria entre los muchos que pudiesen aspirar con
justicia a tal cargo, mi opinión es que el más lla-
mado para ello es el compañero Grande, personi-
ficador de los anhelos de las categorías más desva-

lidas de nuestro acéfalo escalafón, sin embargo de ser las más numerosas.

No es la amistad ni razón de vecindad la que me impulsa al escribir estas líneas, sino la convicción firmísima de que Grande en la Nacional haría una verdadera revolución en la marcha, hasta hoy apagada y débil de nuestro primer organismo societario. Si así no lo sintiera, feneo por cierto que antes que apoyar su candidatura, siquiera con el deseo, la haría tenaz oposición, porque por cima del amigo está el interés de la clase y el propio interés.

El precedente que abona mi aserto todos lo conocéis, primero en la Unión de 1.100, y después, en el Bloque, precedente que hace tenga esperanza en su gestión si para el cargo mencionado fuese elegido.

No obstante de lo dicho, mis dignos compañeros decidirán.

ERNESTO PEREZ DELGADO

Mi candidatura.

Aun cuando soy una insignificancia, casi desconocido en la provincia, también lanzo mi candidatura para representar a aquella en la Directiva de nuestra Asociación.

Que hay varios compañeros con sobrados títulos para ello, no lo ignoro, como tampoco que es preciso estimular a la clase para que termine de sacudir la apatía que siempre la ha dominado. Por esto, y porque con el Sr. Grande opino que es conveniente sea movida la elección, pongo en práctica la idea que acaricio de presentar mi candidatura.

¿Qué bandera tremolo? La de la defensa de una clase olvidada y preferida. ¿Cuál mi programa? En pocas palabras está sintetizado.

Nada de conciliábulos, componendas ni paños calientes; nada de muchas tintas ni timideces. Luz, mucha luz, actividad, energía, compañerismo y desempeñar el cargo con la dosis máxima de dignidad que sea posible.

Pese a quien pese y caiga el que caiga, trabajaré por la consecución de nuestras justas aspiraciones, que son: en el orden económico, la escala de sueldos acordada en la última Asamblea; en el social, obtener reformas que lleven el nivel moral de la clase frente a intrigas y atropellos de caciques pueblerinos, soberbios y orgullosos, aunque ayunos de cultura y educación; en el profesional, recabar del Gobierno una mayor atención para el problema del niño y de la escuela, que es un problema nacional de resolución urgente, y en el societario, que integren nuestra Asociación elementos tan valiosos que dependen de la primera enseñanza, como los cuerpos de inspección, administrativo y profesorado normalista.

No crean que es imposible conseguirlo. Sustituamos la vaselina por cáusticos; abandonemos nuestro espléndido aislamiento societario uniéndonos políticamente con el partido que mas garantías nos ofrezca y arrojemos por la borda todo lo caduco y gastado de nuestras organizaciones societarias si es que aún queda algo en estas condiciones.

Este, pues, es mi programa, que habría de ser defendido de una manera franca y enérgica y mirando únicamente el interés general de la clase. ¿Os parece bien? Honrarme con vuestros votos, y en caso contrario, esto es, si creéis que no tengo condiciones para defender nuestros derechos, olvidad el atrevimiento de este compañero y votad a quien en conciencia creáis que debéis hacerlo, teniendo en cuenta que el que resulte electo siempre tendrá presente que el Maestro no será nunca más, pero tampoco menos que los demás funcionarios del Estado. Menos modestia y más virilidad.

¡Compañeros! No seamos apáticos; votemos todos para hacer un acto de presencia y defendamos el pan de nuestros hijos y la dignidad de una clase humilde pero honrada, grande y noble.

MAURICIO V. JIMÉNEZ

Lucillos 14-VI-1918.

Ante una elección.

Nuestro compañero Sr. Sánchez-Escobar, una de las representaciones más salientes del Magisterio, legítimo apoyo de los Maestros toledanos, presenta su candidatura para Vocal de esta provincia en la Directiva de la Nacional.

El triunfo de su candidatura sera seguramente alcanzado como manifestación unánime del Magisterio toledano. No ya en esta provincia donde presta sus servicios en la enseñanza, sino en cualquier otra que su candidatura fuese presentada, había de lograr este resonante triunfo, porque su valiosa y brillante actuación societaria le han conquistado la admiración de todos los Maestros españoles.

Este batallador camarada fué el alma de la Federación del Magisterio Nacional, que tan fuerte campaña sostuvo en pro de las categorías intermedias e interinas, el que con tan formidable éxito organizó la Asamblea de Carnaval, que ha servido de base para llegar a la unión total del Magisterio, el que, con asiduidad, sostiene una valiente campaña de Prensa por nuestra causa, contando con valiosas amistades de hombres políticos en los que siempre encuentran apoyo sus demandas.

A él se debe el que los Maestros interinos logren su redención en fecha muy próxima, puesto que en la dirección de la campaña ha conseguido se esté estudiando un proyecto de ley reformando

Pasivos, que servirá de base para la colocación inmediata y el sueldo de mil pesetas a las interinidades. Esto ya está conseguido.

Ultimamente su actuación en la Comisión permanente de la Nacional atestiguan lo mucho que vale, respondiendo así a la misión que le confiara la Asamblea de Semana Santa, que por aclamación le elevó al cargo que hoy ocupa.

La candidatura de este batallador compañero es, pues, de las que para hacer triunfar no precisan sino invocar su nombre.

A todos, pero muy especialmente a mis queridas compañeras, van dedicadas estas líneas, para que éstas patrocinen con entusiasmo la idea de que el ilustre compañero Sr. Sánchez-Escobar sea investido de la representación de esta provincia en la Nacional con los honores bien merecidos, única satisfacción que nosotras podemos ofrecerle como prueba de gratitud de las Maestras toledanas.

FELISA SEVILLA

Junio, 1918.

Comentarios y noticias

Tribunal de oposiciones a Escuelas de niñas.

Relación de las opositoras que han sido aprobadas en el segundo ejercicio y número de puntos obtenidos:

Buenaventura Agudo Solana, 151; Consuelo Botija Vela, 153; Lucina García Velasco, 163; Luisa Granullaque Díaz Hernández, 120; Enriqueta Jiménez Siguert, 116; Aurora Latorre Uribe, 139; Dolores Leardy Francés, 105; Juana Martín Tereso Fermín, 130; Dolores Mas Ayala, 119; María Araceli Moneo Marcilla, 141; Sahara Moreno Molo, 113; M.^a del Carmen Navarro de Ubeda, 173; Dolores Núñez Hernández Modesta, 102; Valentina Oro Rodríguez, 159; Trinidad Pastor Vázquez, 145; Leonor Rico García Burgos Matías, 109; Adelaida Rodríguez Bolonio, 166; María Rodríguez Díaz, 122; Eivira Sánchez de Guzmán, 158; Fuencisla Torán Rodríguez, 125; Carmen Villa Jiménez, 108; Carmen Virgos Bernard, 101; y Ana Zaldívar Gavilanes, 141.

Oposiciones-Maestros.

Continúan el tercer ejercicio y creemos que, de no surgir algún entorpecimiento, terminarán mañana o pasado.

Pésame

Se lo damos a nuestro querido amigo y compañero D. Victoriano del Cerro, ilustrado maestro de Villacañas, por la defunción de su señora madre, acaecida en Toledo el día 25 del pasado.

Rogamos a nuestros lectores eleven al cielo una plegaria por el alma de la finada.

Por el Representante

Tenemos original de varios compañeros en que abogan, unos por la candidatura de D. Angel Grande como indiscutible para la representación en la Nacional del Magisterio toledano, y otros a favor de D. Antonio Sánchez-Escobar, lamentando que la falta de espacio no nos permita publicarlo.

Reunión de maestros.

Como consecuencia de la convocatoria hecha por el competente Maestro de Talavera, D. Rafael Chaparro, se reunirán los maestros de la provincia el día 7 del actual, a las once de la mañana, en el Paraninfo del Instituto General y Técnico, para tratar de la reorganización de la Asociación provincial y otros asuntos de interés.

A los poderes públicos.

He mandado a los periódicos diarios lo siguiente:

«La Asociación de Maestros nacionales del Partido de Ocaña, pensando en el calvario bochornoso que en época luctuosa atravesó el Magisterio primario, al cual todavía se adeudan más de cinco millones de pesetas, y temiendo volver a sufrir las consecuencias deplorables de la escasez, la miseria, el hambre, el vilipendio y la deshonra, que ya se ciernen sobre esta modesta clase, que sin duda es el fundamento de las que hoy justamente son atendidas por el Gobierno y los representantes en Cortes de la Nación, solicito de los Poderes públicos, con la mayor necesidad y respeto, el aumento de los sueldos que dichos funcionarios disfrutaban en la actualidad, equivalentes en su mayoría a los señalados en la ley del año 57 y menores los demás, en relación con las tristes circunstancias económicas que imperan, así como los medios necesarios para que la enseñanza sea fructífera y pueda crearse una España culta y digna de representar el papel que debe en el concierto mundial.

Villarrubia de Santiago-21-VI-1918 —El Presidente de la Asociación, Cirilo Cantero Osma.

Triunfos docentes.

Los ilustrados maestros de Los Navalmorales y Mérida, D. José María Ríos y D. Esteban Granullaque, respectivamente, han obtenido con sus alumnos en el Instituto General y Técnico de San Isidro, un éxito verdaderamente franco, alcanzando el 40 por 100 de sobresalientes y el resto de notables, siendo además felicitados por varios catedráticos de aquel Centro.

Conocedores como somos de la meritísima labor que realizan estos compañeros, encontramos justificado el éxito de que hacemos mención.

Nuestra cariñosa felicitación a los amigos Granullaque y Ríos.

Los maestros y las mejoras a los empleados civiles.

El representante de los socorros mutuos de la Asociación nacional en esta provincia, nuestro querido amigo y celoso Maestro D. Vicente del Castillo, ha recibido del Presidente y Secretario de la Asociación Nacional del Magisterio, una carta-circular para general conocimiento de los maestros de esta provincia, respecto de las gestiones que vienen realizando públicamente en la prensa diaria, para interesar de las Cortes que el Magisterio sea incluido, como procede en el Proyecto de Ley de mejoras a los funcionarios civiles.

Aplaudimos la activa campaña que los Sres. Rodrigo y Carandell vienen poniendo en práctica para bien del Magisterio Nacional.

Concurso de interinos.

Por real orden de 30 de Mayo y Ciaceta del 13 y 14 de Junio próximo pasado, se resuelven las reclamaciones y declaran firmes las propuestas con las modificaciones acordadas.

Sres. Maestros y Maestras nobradas, habrán de recoger en las Secciones Administrativas de primera enseñanza de las provincias a que se les destine, el título y credencial, y el plazo posesorio se cuenta desde la fecha de dicha real orden y por término el 14 del actual.

Si en oficio solicitan de la Sección respectiva que remita el título a los interesados, creemos que serán atendidos.

ANUNCIOS

LIBRO NUEVO

Utilísimo para todos.

Acaba de publicarse el primer **Apéndice** a las **Carreras y Profesiones en España**, todas las que hay en nuestra patria, más de trescientas, por *Escribano*.

El Apéndice comprende, además de las de nueva creación, cuantas modificaciones se han hecho en nuestras carreras y profesiones hasta el día.

No necesitamos encarecer la utilidad o, mejor, la necesidad de este libro para cuantas personas de algún modo tengan relación con el porvenir de la juventud.

Libro completo con Apéndice, 6 pesetas.

Apéndice, para quienes adquirieron el libro y presenten el resguardo consiguiente 2 pesetas.

Depósito de la obra: Rubiños, Librería, Preciados, 23.-MADRID

La Administración de «La Enseñanza», Ruiz, 23, lo remite certificado, previo pago, y también envía gratis, amplia circular a quien la pida á dicha Administración.

La Bandera Profesional

Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.

"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.